



Madrid, 11 de marzo de 2021

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Nyesa Valores Corporación, S.A. (“Nyesa” o “la Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Como continuación a la Información Privilegiada remitida por Nyesa el pasado 1 de marzo (número de registro 779), en la que se informaba del acuerdo alcanzado en virtud del cual su filial Nyesa Renovables, S.L.U. y Soltium Fotovoltaica, S.L. han adquirido Contratas Leza, S.L. (a razón del 50,01% de su capital social, y 49,99% respectivamente), se informa que el precio establecido de adquisición de dicha mercantil fue de 1.000.500 euros, que será desembolsado en dos plazos diferidos al final de los ejercicios 2022 y 2023, en la proporción que corresponde a cada adquirente.

Cabe mencionar el compromiso asumido por parte de los referidos adquirentes, de financiar las necesidades operativas de Contratas Leza, S.L. hasta un importe máximo de 900.000 euros.

Asimismo, y en línea con lo anticipado en la última Información Privilegiada, Soltium Fotovoltaica, S.L. está ultimando la cesión a favor de Contratas Leza, S.L. de dos contratos para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos de 168 megavatios en España. Se prevé que dichos contratos van a suponer para Contratas Leza, S.L. unos ingresos por ventas en el ejercicio 2022 de más de 94 millones de euros con un Ebitda superior a 17 millones de euros.

En este entorno, los adquirentes y por tanto actuales socios de Contratas Leza, S.L han suscrito un contrato de opción de compra para la adquisición por parte de Nyesa Renovables, S.L.U. (optante) de las participaciones de Contratas Leza, S.L. titularidad de Soltium Fotovoltaica, S.L. (concedente). El ejercicio de esta opción de compra ha quedado supeditada al cumplimiento por parte de Contratas Leza, S.L. de una serie de objetivos referenciados a su Ebitda y facturación durante el periodo 2022-2025. En base al cumplimiento de estos parámetros y al año en que se ejercite en su caso dicha opción, el precio del 49,99% de las participaciones de Contratas Leza, S.L. variará entre los 10 y los 50 millones de euros.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Liberto Campillo Molina
Consejero Delegado